ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACION DE LA COMISIÓN DE POBLACION Y DESARROLLO



PRESIDENCIA DIP. DIEGO RAUL MARTINEZ GARCIA

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas con quince minutos del día lunes quince de octubre del año dos mil doce, la Presidencia informo que el motivo de la reunión era instalar formalmente la Comisión de Población y Desarrollo, para lo cual instruyo a la Secretaría a pasar lista de asistencia, informando que había cuatro Diputados presentes existiendo el Quórum necesario para dar inicio a la instalación. Acto seguido por instrucciones de la Presidentes la Secretaria dio lectura al Orden del día, siendo este aprobado con cuatro votos a favor.

A continuación se instruyo a la Secretaría se llevara a cabo la lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno, por el que se propone al pleno la integración de las comisiones ordinarias, especiales y los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura del 30 de septiembre del año dos mil doce.

Siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día quince de octubre de dos mil doce, el C. Diputado Diego Raúl Martínez García, declara formalmente instalada la Comisión de Población y Desarrollo, seguido por su pronunciamiento como Presidente de la misma.

Acto seguido la Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión de Población y Desarrollo, invitando a los integrantes de la comisión para hacer uso de la palabra.

Siendo el C. Diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, el primero en tomar la palabra, seguido por los Diputados Santiago Taboada Cortina, Ernestina Godoy Ramos, y Gabriel Antonio Godinez Jiménez, quien se acababa de incorporar a la reunión.

Posteriormente la Secretaría informó que se agosto el punto. Informando la Presidencia que el siguiente punto del orden del día son asuntos generales, preguntando si algún Diputado deseaba hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tenía el uso de la palabra.

No habiendo ningún asuntos extraordinario que tratar, la Presidencia levanta la sesión de instalación, avisando que con antelación informará la realización de la próxima reunión de trabajo, agradeciendo la presencia de los Diputadas y Diputadas presentes.

